



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2018

VISTO el Ref. N° 3-17 del Expte. N° 60258-00 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán solicita la designación de la Directora y Co-Directora de la Carrera de Posgrado "**Maestría en Matemática**"; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada mediante resolución N° 489/03 de este Cuerpo, y sus modificatorias;

Que la misma se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante resolución N° 808/13, y se encuentra en proceso de obtención de la resolución del Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional de su Título correspondiente a su última acreditación, por parte del Ministerio de Educación de la Nación;

Que la Mag. María Marcela LAZARTE y la Mag. Silvina Ruth GÓMEZ, fueron designadas por este Cuerpo como Directora y Codirectora de la carrera, mediante resoluciones N° 46/14 y N° 2618/15 respectivamente;

Que con motivo de haber caducado tales designaciones, se efectuó el procedimiento eleccionario para la renovación de autoridades de la carrera, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento de la carrera en Art. 14.1;

Que atento a esto, mediante resolución N° 622/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología se propone la renovación de las designaciones de la **Mag. María Marcela LAZARTE** y de la **Mag. Silvina Ruth GÓMEZ**, como Directora y Codirectora respectivamente, a partir del 10 (diez) de abril de 2017 y por el término de 4 (cuatro) años;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación efectuada;

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARBÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Mag. María Marcela LAZARTE y a la Mag. Silvina Ruth GÓMEZ, como Directora y Codirectora respectivamente, de la carrera de posgrado **Maestría en Matemática**, a partir del 10 (diez) de abril de 2017 y por el término de 4 (cuatro) años, atento a la propuesta efectuada mediante resolución N° 622/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a todos sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **0433** **2018**
s.a.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

D.a. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.